



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

Presidente: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, me acompañe fungiendo en la secretaría de esta comisión, por lo que sin más preámbulo le solicito tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Gracias, muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputado, por instrucciones de la presidencia voy a pasar lista de asistencia.

Diputado Rogelio Arellano Banda, presente.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, se incorpora.

Diputada Nohemí Estrella Leal y la

Diputada Susana Hernández Flores, justifican su inasistencia.

Diputada la de la voz, Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, presente.

Hay una asistencia Presidente de 4 integrantes de esta comisión, uno más que se va a integrar a esta reunión de trabajo, sumando 5.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con veinticuatro minutos** de este día 13 de diciembre del año 2018.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y acuerdo del siguiente asunto: *iniciativa de punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, a implementar un programa emergente de impermeabilización de los planteles educativos del estado y en lo sucesivo dar ese mantenimiento de manera permanente al conjunto de edificios de las escuelas públicas del estado.* **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Una vez conocido el orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo llevando su mano.

Ha sido aprobado el orden del día por unanimidad.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la iniciativa de punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, a implementar un programa emergente de impermeabilización en los planteles educativos del estado y en lo sucesivo dar este mantenimiento de manera permanente al conjunto de edificios de las escuelas públicas del estado, para tal efecto solicito amablemente a la Diputada Secretaria tenga a bien preguntar si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputados integrante de este órgano

Secretaria: Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz. La Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, tiene el uso de la palabra.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Gracias. Con el permiso Presidente. Compañeras y compañeros Diputados, el objeto de esta iniciativa que está sometida a nuestra consideración, está proponiendo en resumen, realizar un exhorto al Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE) para que se implemente un programa emergente de impermeabilización en los planteles educativos del Estado y en lo sucesivo dar ese mantenimiento de manera permanente al conjunto de edificios de todas las escuelas públicas del Estado de Tamaulipas. La verdad, para favorecer el desarrollo educativo de quienes imparten enseñanza, de los maestros, de los alumnos, de los estudiantes, de todo el personal administrativo y de apoyo en las escuelas, es necesario que contemos con algunas instalaciones de calidad que permitan hacer más eficiente la labor diaria que se desarrolla en los planteles escolares, sabemos que son muchísimas las necesidades que tiene todo el sector educativo en este aspecto de infraestructura, tenemos conocimiento que hay un considerable número de planteles que tienen condiciones no idóneas, precisamente para desarrollar todas las actividades que se realizan dentro de los planteles educativos y este exhorto que presentó el compañero Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, precisamente va dirigido a la dependencia competente que es el ITIFE para que, como organismo público descentralizado de la administración estatal realice una



proyección ya que el es el que proyecta, ejecuta y supervisa la aplicación de los recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura física educativa. En este sentido, la verdad, el compromiso social que debemos tener con la educación en todos los aspectos, debe ser muy franco y muy directo y de manera particular creo que tenemos que estar comprometidos para que existan mejores condiciones dentro de la infraestructura educativa para que el proceso de enseñanza - aprendizaje se realice de una mejor manera. Yo estaría a favor de este dictamen y les pediría a los miembros de esta Comisión nos apoye en que este exhorto sea dictaminado de manera positiva, pero para consolidar el dictamen, porque la verdad hemos visto que realizamos como congreso y como comisión dictaminadora, muchísimos exhortos, pero la autoridad competente los toma en cuenta, sin embargo nunca se nos hace llegar un informe del Estado o de las acciones que implementaron y que resultados se obtuvieron. Entonces para consolidar este presente dictamen, se propondría yo, adicionar un segundo artículo transitorio en el que se establezca solicitar al Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, que informe a esta Soberanía del trámite o seguimiento que dé al presente Punto de Acuerdo, a mí me gustaría que agregáramos ese segundo artículo transitorio y bueno pues definitivamente que votáramos compañeras y compañeros. En sentido positivo el presente dictamen. Es cuanto Presidente

Presidente: Al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley. Ha sido aprobado por **unanimidad**.

En tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretaria: La Diputada Juanita Sánchez, Presidente tiene el uso de la palabra.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez. Bueno lo voy a comentar aquí en asuntos generales, acerca de la de esta iniciativa que efectivamente es muy importante que si se le exhorte aquí al ITIFE yo he estado recorriendo últimamente mi distrito, las escuelas principalmente y veo una gran necesidad los maestros como se quejan de que este nos piden el apoyo a nosotros los Diputados, para que los apoyes con una cubeta donde dicen que los niños empieza a llover y pues



los niños los tiene o sacar del salón o este arrinconarlos ahí a una parte, entonces lo que comenta la Diputada Copitzi, que sí que se nos esté informando acerca del procedimiento de lo que bueno ya les exhortamos ya te estamos diciendo cual es el problema y que les den mantenimiento, pero sí que nos informen a nosotros cuando vayan a bajar ese recurso para que vayan, pues para también nosotros como Diputados, ir y cerciorarnos de que hagan bien el trabajo, si me explico porque también nos dicen otros maestros van les dejan las cubetas a lo mejor la compañía que los contratan van y dejan las cubetas y nos les impermeabilizan entonces pues también nosotros como Diputados mandar un observador para que este revisando el trabajo que se esté haciendo. Es cuanto

Presidente: Si solamente que tenemos tomar también como punto de referencia que lo llega del ITIFE ya fueron solicitudes hechas por los mismos directores o supervisores o los encargados de los planteles, entonces aquí hay que basarnos cuál fue la solicitud de ellos, necesitamos pedir también en su momento yo creo que será bueno una invitación al Director del ITIFE, para hacer un proyecto a lo mejor de las escuelas que lo tienen y que se incluye y sobre ese se le dé seguimiento, porque no van a bajar un presupuesto que ya está destinado y me comento por esto, hay un programa que tuvo mucho éxito y que termina ahora en junio, que es “Escuelas al Cien” y es donde realmente se bajó mucho recurso del Gobierno Federal al Estado pero eso ya viene y se aplica en previas peticiones que hacen los directivos, o sea el ITIFE no tiene una bolsa en la que les vaya destinarlo sino que ya está etiquetado a ciertas cosas, si sería bueno Nosotros también en su momento poderlo checar o analizar y a lo mejor que se destine un presupuesto en la infraestructura educativa y que vaya con ese fin, verdad yo creo que lo que es impermeabilización y lo que son los baños, también todas, yo creo que eso debe ser de primera necesidad, entonces sí sería bueno en su momento si así lo determinan también ustedes, invitar próximamente al encargado del ITIFE, para que esté aquí con nosotros y poder tener este diálogo y bueno pues poder aterrizar y darle prioridad a lo que realmente necesite las escuelas de escuelas públicas en el estado.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Sí realmente sí sí estoy de acuerdo en tu comentario, sin embargo no debemos de perder de vista que el ITIFE, es el órgano descentralizado que proyecta, ejecuta y supervisa, yo entiendo que hay 1000 necesidades y que todos los directores o supervisores escolares hagan, ahora sí que su carta a Santa Claus, no ósea, que piden todo lo que necesiten y no les va a resolver arbitrariamente, él es el Instituto encargado en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, precisamente para ver cuáles son las necesidades reales y de las necesidades que haya y las solicitudes, elaborar un plan de trabajo, un proyecto que después se ejecuta y que después



supervise, entonces no le estamos pidiendo nada extraordinario, simplemente que realice pues las funciones para las que fue creado el ITIFE y sí sería muy bueno que tuviéramos esa reunión con el encargado, para que precisamente se utilicen de manera efectiva los recursos que lleguen, es cuanto.

Presidente: Sí, yo creo que bueno entonces así quedamos vamos a agendar una con él, el comentario mío, estoy en la punta de gobierno en la cual está de encargado y como representante en el ITIFE y sí conozco hay más o menos cómo sé cómo se mueve, pero bueno que mejor que el encargado del ITIFE para que una reunión posterior dialogue con todos los de la Comisión.

Secretaria: Son todas las participaciones Presidente.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con treinta y seis minutos del día 13 de diciembre del presente año**, se clausura esta reunión.